

Bogotá, D.C.

Señores:
INMOBILIARIA NUEVA ERA S.A.S.
Representante Legal (o quien haga de sus veces)
Ciudad

Referencia: **Aviso de Notificación en Página Web**
Tipo de acto administrativo: **Auto No. 2910 del 30 de octubre de 2023**
Expediente No. **3-2023-4005-154**

Respetados Señores:

De conformidad con lo establecido en el inciso 2 del artículo 69, del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se fija el presente AVISO con copia íntegra del **Auto No. 2910 del 30 de octubre de 2023**, proferida por la Subdirección de Investigaciones y Control de Vivienda, en la página electrónica <http://www.habitatbogota.gov.co/transparencia/normatividad/notificaciones>, de la Secretaría del Hábitat - Subsecretaría de Inspección Vigilancia y Control de Vivienda, por un término de cinco (5) días hábiles.

En consideración, el citado acto administrativo permanecerá publicado desde el día **25 de abril de 2024** siendo las siete (7) a.m., hasta el día **2 de mayo de 2024**, siendo las cuatro y treinta (4:30) p.m., en consecuencia, la notificación se considerará surtida al finalizar el día **3 de mayo de 2024**.

Se informa que contra el presente Auto NO procede recurso, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y registrá a partir de la fecha de su expedición.

Esta secretaría informa a la ciudadanía que todos los trámites que se realizan en la entidad son completamente gratuitos y se accede a ellos sin acudir a terceros.

Cordialmente,



JAZMÍN ROCÍO OROZCO RODRÍGUEZ
Subdirectora de Investigación y Control de Vivienda

Elaboró: Laila Viviana Cerdón Fonseca – Contratista SICV
Revisó: Diego Felipe López - Contratista SICV
Aprobó: Víctor Raúl Neira Morris - Profesional Especializado SICV